

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

Página 2 de 2

ORDEN DE SERVICIO: 356/2021

NÚMERO DE CERTIFICADO: 0352M/2021

FECHA DE EMISIÓN: 27-may-2021

EXACTITUD

	VALOR NOMINAL kg	PROMEDIO DE LECTURA OBTENIDA kg	ERROR DE MEDIDA kg	INCERTIDUMBRE EXPANDIDA (\pm) kg
1	0.0	0.0	0.0	0.058
2	100.0	100.0	0.0	0.058
3	200.0	200.0	0.0	0.058
4	300.0	300.0	0.0	0.058
5	400.0	400.0	0.0	0.059
6	500.0	500.0	0.0	0.059
7	600.0	600.0	0.0	0.060
8	700.0	700.0	0.0	0.061
9	800.0	800.0	0.0	0.062
10	900.0	900.0	0.0	0.063
11	1000.0	1000.0	0.0	0.064

EXCENTRICIDAD

400 kg	
PUNTO	LECTURA
1	400.0
2	400.0
3	400.0
4	400.1
5	399.9
6	400.0

VARIACIÓN MÁXIMA	
200	g
TIEMPO DE ESTABILIZACIÓN	
8.00	s

REPETIBILIDAD

CARGA 50% kg	DESVIACIÓN ESTÁNDAR g	CARGA 100% kg	DESVIACIÓN ESTÁNDAR g
500	0.00	1000	0.00

2	5
1,6	
3	4

Error

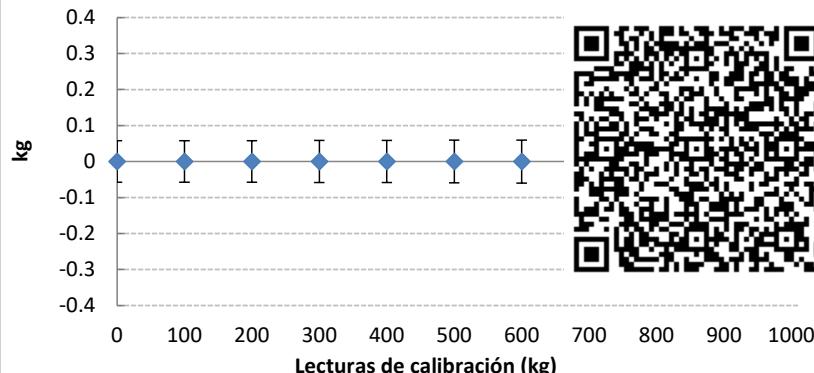


TABLA DE CONVERSIONES

	Gramo (g)	Libra (lb)	Onza (oz)
Gramo (g)	1	0.0022	0.04
Libra (lb)	453.59	1	16
Onza (oz)	28.35	0.06	1

Cadena de texto.

Todas las incertidumbres reportadas en este informe de calibración son expresadas para un factor de cobertura $k=2$, con un nivel de confianza del 95.45% aproximadamente, suponiendo una distribución normal de acuerdo a la norma NMX-CH-140-IMNC-2002

Los equipos patrón y auxiliares son trazables al Sistema Internacional de Unidades a través de instrumentos del CENAM

Es responsabilidad del usuario definir la aceptación o rechazo del instrumento, de acuerdo a sus requisitos

La determinación del periodo de recalibración es responsabilidad del usuario de acuerdo al uso que se le asigne.

El técnico que calibró ha sido calificado y autorizado según procedimiento MP-T19

Para dudas acerca de la vigencia de la acreditación, consultar: <http://www.pjlabs.com/search-accredited-labs>

ESTE DOCUMENTO DEBIDAMENTE FIRMADO EN TINTA AZUL ES VÁLIDO PARA EL INSTRUMENTO BAJO LAS CONDICIONES QUE PREVALECIÓN DURANTE LA PRUEBA Y PERDERÁ SU VALIDÉZ Y RESPALDO DE AIMEC, SI PRESENTA ALTERACIONES, ENMENDADURAS O TACHADURAS Y SE PROHIBE LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTE DOCUMENTO SIN LA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE AIMEC O IGNACIO GRANDE MORALES